



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0066 DE 2023
(10 ABR 2023)

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 648 de 2017 y

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO. - Nombrar a la doctora ANA SOFIA LÓPEZ MEJIA, identificada con cédula de ciudadanía número 1.116.253.921 de Tuluá, como JEFE OFICINA ASESORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Código 115 Grado 11, dependiente de la Secretaría de Educación Municipal de Pasto.

ARTICULO SEGUNDO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes

ARTICULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 10 ABR 2023


GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA
Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: Sonia Hernández Peña
Profesional Universitario

Revisó: Juan Pablo Rodríguez Chaves
Subsecretario Talento Humano

Mónica Guerra
A.C.S.T.H.

Eduardo Bastidas H.
P.U Oficina Jurídica

Aprobó: Ángela Pantoja Moreno
Jefe Oficina Asesoría Jurídica